

Tribunal Calificador de las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Titulado Medio Educador (Grupo II, Nivel 7, Área C), de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 469/2021, de 15 de octubre (BOCM de 4 de noviembre), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, que fue objeto de modificación mediante Orden 706/2021, de 9 de diciembre (BOCM de 22 de diciembre) y cuyo número de plazas fue objeto de ampliación por Orden 1353/2022, de 6 de julio (BOCM de 15 de julio), de la citada Consejería, Órgano de Selección nombrado por Resolución de 23 de marzo de 2023, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 3 de abril).

Mediante resolución de fecha de 5 de junio de 2023, este Tribunal resolvió las solicitudes de aspirantes con discapacidad, que en su día solicitaron algún tipo de adaptación para concurrir a la realización del primer ejercicio de la oposición a estas pruebas selectivas. Una vez publicada dicha resolución, se han recibido más solicitudes, por lo que este Tribunal, procede a su valoración y envío al Centro Directivo, para que este proceda a darle publicidad.

Dicha relación se podrá consultar a través del buscador de trámites de la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid, al se puede acceder desde el siguiente enlace: https://tramita.comunidad.madrid/buscador?t=&tipo=All&consejeria=All&estado_pendiente%5B1%5D=1&estado_plazo%5B1%5D=1&estado_tramitacion%5B1%5D=1

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de **un mes contado desde el día siguiente a su publicación**, recurso de alzada ante este Tribunal Calificador o ante la Dirección General de Función Pública como órgano competente para resolverlo, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Madrid, a fecha de la firma
La Secretaria Suplente del Tribunal

Fdo.: Ángela M.^a Guerrero Quijano
Firmado por GUERRERO QUILIANO

día 12/06/2023 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

ANEXO

**RELACIÓN DE ADAPTACIONES CONCEDIDAS A LOS ASPIRANTES PARA
LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO/ CUPO	ADAPTACIÓN SOLICITADA
ESCANILLA PALOMINO, MACARENA ANDREA	***4858**	TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA